

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCIÓN REGIONAL TEMUCO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77317292167**

**MARGARITA EUGENIA SEREY ARANDA
9.331.225-2
ALDUNATE #522 TEMUCO, TEMUCO
CONFITERIA ARTICULOS DE CUMPLEANOS
DECORACION**

**RESOLUCION DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIÓN
QUE AUTORIZÓ EMITIR VALES POR MEDIO DE
MAQUINAS REGISTRADORAS**

TEMUCO, 22/05/2017

RES. EX. N° 77317073074 /

VISTOS: La solicitud de fecha 04 de Mayo del 2017, presentada por el contribuyente antes indicado, por la que pide DEROGACION TOTAL de la Resolución Exenta N° 77312008748 de 20 de Agosto de 2012, emitida por esta Dirección Regional, que autorizó el uso de la Máquina Registradora más abajo individualizada, para emitir vales en reemplazo de boletas en calle Manuel Montt N° 1148, Temuco:

MARCA	MODELO	SERIE NÚMERO	TARJETA FISCAL	CAJA
CASIO	SE-S2000	5804134	105446	1

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6, letra B, N° 5 del Código Tributario, Art. 56, inciso segundo, del D.L. 825 y la Resolución N° 1813, de 28 de Agosto de 1981.

CONSIDERANDO: 1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4 de la Res. N° Ex 2.301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJESE SIN EFECTO EN FORMA TOTAL la autorización de emitir vales en reemplazo de boletas de ventas o servicios por medio de la máquina registradora individualizada en la parte expositiva de esta Resolución, concedida por la Resolución Exenta N° 77312008748 de 20 de Agosto de 2012, emitida por esta Dirección Regional.

El funcionario del S.I.I. deberá retirar los sellos de la máquina registradora autorizada, dejando constancia del vale de totalización General (Z) obtenido al momento del retiro de sellos, del número de Tarjeta Fiscal y del número del Rollo de Auditoría correspondiente en el Libro de Vales de Totalización General e inutilizar los rollos autorizados sin uso

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

**CARLOS DEL CARMEN FUENTES SALVO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE**

Distribución

MARGARITA EUGENIA SEREY ARANDA

MANUEL MONTT N°1148 - TEMUCO

SECRETARIA DEPARTAMENTO ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE - TEMUCO